

**Dec. No. 2314, que encarga de la Sec. de E. de las Fuerzas Armadas al Mayor General
Piloto Alfredo S. Imbert McGregor, FAD.**

G. O. No. 9551, del 31 de marzo de 1981

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2314

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55
de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El Mayor General Piloto Alfredo S. Imbert McGregor, FAD, Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas, queda encargado de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, mientras dure la ausencia en el exterior del titular de esa Cartera.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis (16) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

D No. 2315, que autoriza la impresión de una emisión de sellos postales.

G. O. N.º. 9551, del 31 de marzo de 1981

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2315

**VISTA la Ley sobre Especies Timbradas No. 2461, de fecha 18
de julio de 1950;**